



LA POR LA GUARDIA CIVIL

LICENCIA DE USO DE ARMAS

4.<sup>o</sup> clase.—7 pesetas.

Correspondiente á cédulas personales de 6.<sup>o</sup> clase en adelante.

Provincia de Navarra

El Gobernador Civil

Concedo licencia á D. Manuel San

vecino de Pamplona  
con cédula personal de 11 clase. nú-  
mero 11 para usar armas en general.

En Pamp  
á 12 de Ago de 1932

El Gobernador.

Manuel San

ARMAS  
DE  
USO  
LA  
LICENCIA

Numero

2091

LICENCIA DE USO DE ARMAS.—CLASE 4.<sup>a</sup>

D. *Samuel Guiso*

tiene las señas siguientes:

*Edad*

*Estatura*

*Ojos*

*Barba*

*Color*

*Su profesion*

El interesado

Esta licencia caduca al año de su expedición.